

## Plan de Trabajo

En el presente programa de Trabajo como aspirante a candidato Independiente por el distrito 22 con sede en el municipio de Benito Juárez N.L. Expongo mis propuestas comprometiéndome a garantizar la vigencia del estado de Derecho mediante una representación autentica y comprometida con la ciudadanía. Tendremos la libertad Política de no estar sujetos a los mandatos de los Partidos Políticos

En el presente Plan de Trabajo yo, como aspirante independiente a diputado local por el distrito 22, expongo mis propuestas, con el compromiso de garantizar la plena vigencia del estado de derecho en Nuevo León mediante una auténtica representación política de la ciudadanía. Los aspirantes independientes tenemos la ventaja de no estar obligados a defender los intereses de un determinado partido político, por lo que lo único que me motiva es representar dignamente a los ciudadanos en las tareas legislativas, buscando siempre la consecución de leyes más justas.

Por décadas han predominado los intereses partidistas en el Congreso del Estado, y la mayoría de las veces los diputados locales han actuado como subalternos del gobernador en turno, lo que ha desprestigiado grandemente la labor legislativa. Además, la imagen de los diputados ya de por sí es mala en general, pues en la mayoría de los sondeos que se han realizado para evaluar el desempeño de las instituciones públicas y privadas del país, los diputados siempre aparecen entre los peor calificados por la ciudadanía. Los aspirantes independientes a diputados locales para la próxima Legislatura tenemos el reto de dignificar el trabajo cameral, buscando siempre atender las principales demandas ciudadanas.

Mi propuesta es la siguiente:

### **Estado de derecho.**

#### Propuestas:

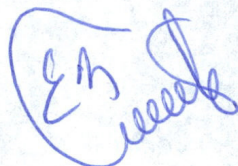
- Legislar para asegurar que el Estado, las instituciones y los gobernantes se sometan al marco legal vigente.
- Integrar en la agenda legislativa los temas relacionados con la legalidad y el estado de derecho.
- Impulsar acuerdos entre las fuerzas políticas, el Estado y la sociedad para integrar un frente común que fortalezca el estado de derecho.
- Promover actividades como pláticas y conferencias con planteles educativos para hablar de la importancia de respetar el estado de derecho desde temprana edad.

### **Seguridad pública.**

#### Propuestas:

- Impulsar la coordinación entre los tres niveles de gobierno para hacer más eficientes las acciones relativas a la seguridad pública.
- Fortalecer los programas institucionales para la prevención del delito.
- Proponer mayores recursos para que las corporaciones de seguridad pública en los municipios enfrenten mejor sus problemáticas.
- Presentar iniciativas para que el Código Penal sea sujeto de revisión permanente y se pueda mantener actualizado.
- Apoyar las políticas de gobierno encaminadas a mejorar las condiciones de vida de los policías.

### **Derechos humanos.**



### Propuestas:

- Crear mecanismos legislativos para garantizar que todas las dependencias de gobierno atiendan las recomendaciones emitidas por la CEDH, y establecer mecanismos correctivos y punitivos para evitar la recurrencia de la falta que le dio origen.
- Llevar a cabo una reforma penal para combatir y sancionar la tortura bajo los criterios internacionales dictados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y para que se aplique el Protocolo de Estambul a las víctimas de tortura.
- Promover cursos de capacitación en dependencias de gobierno para que se difunda en su interior la cultura del respeto a los derechos humanos.
- Concientizar a la ciudadanía mediante diversos medios de difusión sobre la importancia de combatir la discriminación en la sociedad.

### **Operatividad del Congreso del Estado.**

#### Propuestas:

- Impulsar el servicio profesional de carrera para la profesionalización del personal que labore en el Congreso del Estado.
- Revisar la Ley Orgánica del Congreso del Estado para adecuarla a las necesidades actuales.
- Eliminar áreas no indispensables para el funcionamiento al interior del recinto legislativo.
- Reducir aún más el presupuesto del Congreso del Estado como medida de austeridad.
- Hacer obligatoria la transparencia y la rendición de cuentas de los recursos otorgados a cada grupo parlamentario.

### **Relación con sociedad.**

#### Propuestas:

- Gestionar ante quien corresponda las demandas de los ciudadanos representados.
- Orientar a los habitantes del distrito en relación a sus derechos como ciudadanos.
- Representar a los ciudadanos gestionando la solución de sus problemas ante las autoridades competentes.
- Promover la realización de consultas ciudadanas para enriquecer las iniciativas de ley, así como las reformas legislativas.

### **Adulto mayor.**

#### Propuestas:

- Proponer que las personas con discapacidad y los adultos mayores que vivan en una situación económica difícil tengan un descuento especial en los pagos de luz, agua e impuesto predial.

### **Jóvenes.**

#### Propuestas:

- Incentivar la creación de empresas con jóvenes emprendedores y con deseos de superación personal.
- Apoyar las iniciativas productivas de los jóvenes emprendedores en el estado.

*En*